

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril de 2026

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Carlos Federico Amézquita Galindo	CUI:	2493623170901
Número de contrato:	029-05-2026-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	4-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales Individuales en General	Nit del Contratista:	683658-5
Número de Factura:	972245261	Serie:	B79B36E3
Honorarios Mensuales:	Q 23,000.00	Período del Informe:	abr-26
Monto Total del Contrato	Q 137,258.06	Plazo del Contrato:	02/01/2026 a 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección General del Deporte y la		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES para la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Asesorar en la implementación efectiva de estrategias inclusivas a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad. Se brindó asesoría mediante reuniones técnicas con Directores de Parques y Áreas Sustantivas e Infraestructura, con el objetivo de promover un cambio cultural hacia una cultura de servicio, y para socializar y debatir los alcances y lineamientos de la Política Nacional del Deporte y la Recreación. Durante abril se realizaron sesiones de seguimiento para verificar la incorporación de los criterios de inclusión en la planificación operativa de cada área.
2. Asesorar en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos. Se realizaron reuniones con las áreas sustantivas para definir estrategias de masificación del programa Juego Limpio en Baloncesto y Voleibol, así como mesas técnicas para desarrollar la estrategia de masificación del ciclismo. En el mes de abril se continuó con el levantamiento de información territorial para ajustar las intervenciones a los contextos municipales y comunitarios específicos.
3. Brindar asesoría en el diseño y desarrollo de materiales didácticos orientados a la capacitación en inclusión deportiva. Se avanzó en la revisión y actualización de materiales didácticos utilizados en los procesos de capacitación interna, incorporando enfoques de derechos humanos, interculturalidad y equidad de género, en coherencia con los lineamientos de la Política Nacional del Deporte y la Recreación.
4. Asesorar en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que fueran accesibles y equitativos para todos los participantes. Se brindó asesoría para el seguimiento y monitoreo de los programas en ejecución, verificando su accesibilidad y pertinencia cultural. En abril se identificaron áreas de mejora en la cobertura de poblaciones en condición de vulnerabilidad, y se formularon recomendaciones para su atención prioritaria.
5. Brindar asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados, asegurando su efectividad. Se continuó brindando asesoría al Viceministerio para el desarrollo del plan de evaluación 365, mediante reuniones técnicas orientadas a la consolidación de un sistema digital de gestión y evaluación de resultados. En abril se avanzó en el diseño de un sistema de evaluación de rendimiento laboral para el personal de la Dirección General, con el objetivo de medir el desempeño individual y colectivo con base en resultados e indicadores objetivos, vinculados a los planes operativos institucionales.
6. Asesorar en la planificación y organización de eventos deportivos inclusivos, dirigidos a promover la participación de diversos sectores sociales. Se participó en la planificación y supervisión de las Carreras Revolución, así como en el diseño de estrategias de masificación del ciclismo y de los programas Juego Limpio. Durante abril se coordinaron acciones para la realización de eventos deportivos comunitarios en municipios priorizados, con énfasis en la participación de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.
7. Asesorar en la implementación de medidas y acciones concretas para asegurar la igualdad de acceso y oportunidades en la práctica deportiva. Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas en la incorporación de criterios de género y socioculturales inclusivos, promoviendo estándares internacionales de igualdad de acceso a los servicios de promoción deportiva. En abril se revisaron los protocolos de atención en parques y centros deportivos para asegurar su adecuación a estos criterios.
8. Brindar asesoría en la creación de alianzas estratégicas con organizaciones clave, como federaciones deportivas, instituciones educativas y autoridades locales, para fomentar la práctica deportiva inclusiva. Se continuó con el proceso de elaboración de convenios de cooperación con el Ministerio de Educación (MINEDUC), la DIGEF, el BCIE y el PNUD para la ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura y nuevos programas sustantivos. Asimismo, se mantuvieron alianzas activas con iniciativas como Nuevas Narrativas y Bici Ruta 502, así como con las municipalidades de Mixco, Guatemala, Zacapa, Ixcán y Rabinal. En abril se

avanzó en la construcción de expedientes técnicos y administrativos para la habilitación de nuevos sitios deportivos, incluyendo la identificación de terrenos, levantamiento de información catastral y coordinación con autoridades locales para la viabilidad de los proyectos.

9. Brindar asesoría y formación a servidores públicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en diversos niveles, para la integración de principios inclusivos en la promoción del deporte, con enfoque humanístico, cultural, etario y de derechos humanos. Se diseñó y ejecutó un plan de inmersión en la Política Nacional del Deporte y la Recreación Física (ODS). En abril se brindaron asesorías específicas para la promoción y difusión de la Política Nacional del Deporte dirigidas a mandos medios y personal operativo, con el propósito de alinear la gestión cotidiana con los objetivos estratégicos institucionales.

10. Asesorar en la elaboración de informes detallados sobre el avance y los resultados de iniciativas de deporte no federado. Se revisaron, validaron y corrigieron informes programáticos y operativos dirigidos al Despacho y Administración General del Ministerio de Cultura y Deportes. Durante abril se acompañó la elaboración del informe de cierre del primer cuatrimestre del año.

11. Brindar asesoría desde su área de especialidad o experiencia al despacho ministerial. Se participó de forma semanal en las reuniones de informe y planificación convocadas por el Viceministerio. En abril se brindó asesoría específica para la gestión del cambio de renglón presupuestario 029 a 021 para aproximadamente 300 trabajadores, apoyando el análisis de viabilidad administrativa, la revisión de requisitos legales y la coordinación con las áreas de Recursos Humanos y Finanzas para la ejecución ordenada del proceso. Asimismo, se inició la asesoría para el diseño y actualización de manuales administrativos institucionales, con el fin de modernizar los instrumentos de gestión interna y adecuarlos a la normativa vigente y a las necesidades operativas actuales.

12. Otras asesorías relacionadas con los servicios que presta. Se brindó acompañamiento al señor Viceministro en reuniones con instituciones del Estado, sociedad civil y organismos internacionales, orientadas a la elaboración de convenios de cooperación, especialmente con UDEVIPO, CONADER, el Ministerio de Finanzas y la Dirección de Bienes del Estado. Durante abril se continuó dando seguimiento a los compromisos adquiridos en dichas reuniones y se apoyó en la preparación de documentación técnica correspondiente.

Carlos Federico Amézquita Galindo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Magr. Ricardo Alvarado

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

MSc. Ricardo José Alvarado Alvarado
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

